

En Curicó

Licencias médicas: Piden revisar documentos y gestionar dineros no devueltos al municipio

El alcalde George Bordachar calificó como “descarado” lo que venía ocurriendo, por lo que instruyó un par de acciones, entre ellas investigar las licencias presentadas el 2025 en el inicio de su administración



Las licencias médicas siguen siendo tema en Curicó. Además de la controversia por los 140 funcionarios municipales que utilizaron este documento para viajar al extranjero, se suma que se ha detectado que los dineros por este concepto, de los años 2013 al 2019, fueron pagados a los trabajadores, pero no devueltos al municipio por parte de las instituciones correspondientes.

Esto, según los primeros cálculos, le ha generado al municipio una merma o déficit que superaría los 3 mil 500 millones de pesos, debido a que no fueron recibidos ni reclamados por el municipio, recordando que en cada ocasión en que era presentada una licencia médica se debió haber hecho el trámite que permitiera el reintegro de

dineros, gestión que en muchos casos no se hizo, afirmó el alcalde George Bordachar.

Desde el 2013

“Esta era una situación que se venía dando desde hace años, entre el 2013 y 2019, y que sumado alcanzaría aproximadamente los 3 mil 700 millones de pesos, que fueron pagados al trabajador, a los funcionarios, cuando se tomaban licencia, pero que esos dineros no fueron recuperados, ya que no se realizaron las gestiones administrativas respectivas de cobros”, explicó.

El jefe comunal lamentó que por un tema de prescripción legal, esa deuda de recursos hacia el municipio ya no puede ser cobrada a las entidades como Isapres, Fonasa o cajas de compensación, “pero si la deuda por

licencias médicas del lapso desde el 2019 en adelante, proceso que en su inicio ya ha permitido la recuperación de aproximadamente 350 millones de pesos”.

Uso y abuso

Bordachar calificó el “uso y abuso” de las licencias médicas en el municipio de Curicó, y en especial en el sector Educación, como “descarado” por parte de algunos funcionarios, “con casos entre comillas aislados en medio de gran mayoría de los trabajadores municipales que cada día cumplen con su labor de servidores público, incluso fuera de horarios, en las noches o fines de semana, en las emergencias, por ejemplo”.

Asimismo, y dentro de las acciones que se han adoptado desde el munici-

pio, se encuentra que se van a “revisar” las licencias que han sido presentadas desde enero hasta el 25 de mayo, es decir, también correspondiente a esta administración alcaldicia. Asimismo, se está pidiendo un informe al Comipin, en torno a casos de funcionarios en que su salud pudiera no ser compatibles con las funciones para las que fueron contratados.

Sumarios

Por último y en cuanto a la arista principal del caso licencias médicas, el alcalde Bordachar precisó que acatando las instrucciones de la Contraloría de la República, se han activado sumarios para cada uno de los 140 funcionarios que aparecen en el registro del órgano fiscalizador, los que están siendo desarrollados por personal municipal. ●